

I Simposio Interdisciplinario sobre Perspectivas Educativas en América Latina

UNAM, 4 de Noviembre 2014, México D.F.

"El reto de convertirnos, no solo en actoras/es clave, sino también en autoras/es auténticas/os, construyendo escenarios educativos propios basados en cooperación genuina, también en Educación Superior."

Dr. C. Herman Van de Velde

Docente UNAN-Managua
Coordinador **ABACOenRed**
herman@abacoenred.com

Desde ABACOenRed, un espacio de educación alternativa popular virtual, muy conscientemente, partimos de nuestra realidad: el contexto nuestroamericano, más específicamente nuestra identidad histórica socio-cultural y política.

Desde este espacio de educación alternativa popular, que es ABACOenRed, aportamos en la construcción colectiva de escenarios educativos **propios** basados en cooperación genuina, superando una cultura impuesta caracterizada por el competir y pretendiendo SER cada vez más **originales**, es decir auténticas/os.

Con lo anterior ya estoy apuntando a nuestras 'perspectivas educativas latinoamericanas', lo que es justamente el tema de este Simposio.

Nuestra perspectiva principal, nuestra expectativa a compartir, respecto a la educación latinoamericana es que *la **cooperación genuina**, por su esencia educativa, sea el referente ético pedagógico-metodológico para la educación en Nuestramérica.* Para esto debe fundamentarse en una '**pedagogía de SER**' y significa *una invitación a la disposición radical, con acciones concretas, a*

construir juntas/os escenarios educativos, basados en cooperación genuina.

El derecho a la educación, como derecho humano, implica mucho, implica mucho más que el acceso universal a la educación, ya que también debe orientarse a **una educación 'de alta calidad'**: *el derecho a una educación gratuita y universal, no discriminatoria y orientada a la justicia social y ambiental, así como también a la dignidad 'PerSocial'*. Me refiero a lo 'PerSocial' para indicar la unidad inseparable de la persona en su entorno socio-económico-político-ambiental, del cual es parte sustantivo. *Soy por ustedes. Sin ustedes no soy ni seré. Soy siendo porque somos siendo.* (UBUNTU)

En la Agenda Internacional de Desarrollo Post 2015 debe integrarse el derecho pleno e integral a la educación, la que además de incorporar el carácter público, la gratuidad y su accesibilidad universal, también debe integrar su dinámica cualitativa de poder responder a las características propias de los contextos 'PerSociales'.

Debe quedar claro que privatización no es sinónimo de calidad, es al estado que le corresponde garantizar las condiciones para que la misma niñez, la adolescencia, la juventud, personas adultas, las familias, las comunidades,... cooperen genuinamente **como autoras y autores** de sus propios escenarios educativos. No es suficiente ser protagonista o actor clave. Más bien debemos convertirnos en SER autoras y autores de estos escenarios que nos corresponden.

El significado teórico-práctico de este planteamiento consiste en que hacemos un llamado a basarnos en valores coherentes al tipo de sociedad que pretendemos. Apuntando a una sociedad solidaria, donde rige la justicia social y la equidad, debemos trabajar también una educación que sea coherente con estos valores: *una educación solidaria, caracterizada por justicia social y equidad, incluyente y de responsabilidad compartida, transparente, respetuosa, con identidad 'PerSocial' y ecológica.*

Se trata fundamentalmente de **una opción ideológica, una posición política y una acción pedagógica**, íntimamente interrelacionadas, tanto en la teoría como en la práctica.

La 'cooperación genuina', en su esencia, es un acto educativo, es un sueño a concretar que además demanda una Educación Alternativa Popular, en el contexto que sea, también en Educación Superior.

*Y **una educación alternativa popular** es aquella que, con insumos originales y creativos, apunta a la "formación" integral e integradora del ser humano, provocando, desde su propio ser (como producto histórico socio-cultural), cambios de actitud (aprendizajes), **basados en una cooperación genuina** y orientados a un emprendimiento de calidad.*

*Esto implica, necesariamente: la apropiación crítica de la herencia histórica socio-cultural, para poder ser **actor(a)** en la convivencia socio-política y económica actual, así como el aporte creativo y constructivo como **autor(a)** de la cultura y de la sociedad, en la que la persona se desenvuelve, junto con los demás seres vivos, en todas sus dimensiones.*

Esta tesis sobre la cooperación genuina como referente ético pedagógico-metodológico para la educación resulta de años de investigación aplicada en el área educativa en el contexto de una experiencia profesional en acompañamiento pedagógico-metodológico profesional en Nuestramérica, tanto en encuentros presenciales como a nivel de espacios virtuales. No solo es un sueño a concretar, sino también es un camino a construir y a caminar, un reto grande para toda educación concebida desde una izquierda latinoamericana, desprendiéndonos del competir que solo desgracias nos trae y apuntando a un cooperar para su disfrute compartido. En este camino, necesariamente, debemos poder contar con una alianza muy estrecha entre escenarios educativos cooperativos, la economía cooperativa solidaria y la cooperación

genuina comunitaria como trabajo conjunto, compartiendo intereses, responsabilidades y poderes.

¿Por qué una cooperación genuina como base para el quehacer educativo?

Las relaciones sociales, las relaciones entre las personas o con las obras 'personales' (porque son hechas por personas) constituyen la fuente principal de todo proceso de aprendizaje. Por lo anterior es que afirmamos categóricamente que *'las relaciones sociales son esencialmente educativas'*.

Es indispensable que todo/a educador(a) sea *un(a) facilitador(a) de procesos de interacción social*, creando, construyendo oportunidades de aprendizajes multilaterales e interculturales. Estas oportunidades de interacción social permiten la acumulación de experiencias (**experienciación**), permiten experimentar la vida, e ir construyendo una conciencia propia (**concienciación**), la base fundamental dentro del proceso de inserción consciente en la vida social.

Al 'SER', al tener a la persona, al colectivo, en el centro, entonces hablamos de **una 'Pedagogía Concienciadora'** donde el papel fundamental de la persona que está al frente es: 'Facilitar – *que no equivale a 'simplificar'* – la creación (construcción) de oportunidades de aprendizaje DESDE y PARA cada persona dentro del grupo, por el grupo'. No se trata de 'depositar conocimientos' y 'hacer conciencia', ni de 'concientizar a', sino más bien de Crear (construir) Oportunidades de Aprendizaje. No es tarea, ni de la escuela, ni del o de la maestro/a, ofrecer, sino más bien su tarea consiste en *crear y construir juntas/os, hacer más fácil (facilitar) la construcción, la creación por cada una de las personas participando en el proceso, por el grupo como conjunto de personas, interactuando*. Sin embargo, ¿cuántas veces más bien complicamos las cosas en vez de facilitarlas? ¿Cuántas veces actuamos más como dificultadoras/es,

en vez de como facilitadoras/es? Las respuestas a estas preguntas indican directamente el valor educativo de las relaciones establecidas entre, por ejemplo estudiantes y maestras/os, 'educadoras/es' y 'educandos', entre profesoras/es, entre estudiantes, entre SERes.

Desde este punto de vista, recién expuesto, debemos poner un alto a tantas 'ofertas educativas', muchas veces impuestas desde una visión economicista, y más bien pensar en la construcción (conjunta) de '*respuestas y propuestas educativas*', *acordes a las necesidades de la sociedad y de las personas*.

Al indagar respecto a esta esencia educativa del fenómeno 'cooperación', como **categoría universal**, necesariamente tenemos que distinguir entre diferentes significados directos de la 'cooperación'. Podemos identificarlos analizando contextos particulares.

En primer lugar, la cooperación concebida como **estrategia educativa**, como parte constituyente de un enfoque educativo alternativo. *En segundo lugar*, percibida como una expresión concreta y particular de una **economía solidaria**. Y, *en tercer lugar*, la cooperación como un proceso para lograr establecer **relaciones constructivas de trabajo colectivo** (responsabilidad y poder compartidos) entre personas o representantes de organizaciones o entes estatales nacionales o internacionales.

Al ubicarnos en una comunidad, lo ideal es que la cooperación desde los tres contextos se fortalezcan: una educación cooperativa, una economía cooperativa y una comunidad cooperando, construyendo colectivamente mayor calidad de vida para todas y todos.

En nuestro caso, como ABACOenRed, la atención especial es para el escenario educativo. En este escenario es importante distinguir diferentes enfoques, concepciones o niveles de cooperación: (1)

Enfoque didáctico: la cooperación como técnica de aprendizaje, como estrategia de aprendizaje, (2) **Enfoque teórico-conceptual:** el cooperativismo como contenido a trabajar en la educación y una práctica solidaria entre estudiantes, (3) **Enfoque socio-cultural:** la cooperación como cultura que caracteriza el escenario, una forma de vivir. En el más ideal de los casos, estos tres enfoques se entrelazan, se integran, y entonces habremos logrado construir juntas/os *un escenario educativo, basado en cooperación genuina*. De hecho los primeros dos inciden esencialmente en la construcción de una cultura cooperativa. *El cooperativismo no es solo un modo diferente de hacer economía sino que se postula como un proyecto de transformación socio-cultural*.

Una cooperación genuina se caracteriza por acompañamiento mutuo en el quehacer conjunto; una relación horizontal; una participación activa de todas y todos, tal que nos convirtamos en **autoras/es** de nuestros propios escenarios comunitarios; *una visión a largo plazo; y sin condicionamiento alguno*;... Realmente se trata de construir escenarios socio-educativos, basados en cooperación genuina: personas trabajando juntas, en diálogo, con respeto, aportando y aprendiendo todas/os, trabajando para superar no las manifestaciones de los problemas, sino sus causas y para concretar nuestros sueños.

Desde experiencias pedagógicas compartidas, tanto a nivel de trabajo comunitario, como en la educación escolar (secundaria, escuelas normales, universidad, postgrados), particularmente en Centroamérica, y con insumos de la pedagogía y la psicología del aprendizaje, hemos ido construyendo también un referente metodológico para el trabajo educativo, coherente y basado en cooperación genuina. Hacemos mucho énfasis en el enfoque diferente a lo que tradicionalmente ha sido identificado como 'proceso de enseñanza-aprendizaje'. Diferente, ya que en este nuevo contexto, este enfoque ya no es la enseñanza, **sino el**

aprendizaje conjunto, tanto de estudiantes como de facilitadores/as de procesos. Un enfoque donde la o el facilitador/a, al cumplirlo, planifica su labor – si fuese posible en conjunto con las/os demás participantes cooperando – orientándolo en *un proceso de construcción colectiva de oportunidades de aprendizaje*. No es tan así que ‘enseñanza’ y ‘aprendizaje’ son procesos complementarios. El concepto de ‘proceso de enseñanza – aprendizaje’ implica sutilmente siempre que alguien enseña y otra persona aprende, es decir: divide, no junta. Con este nuevo enfoque, radical, desde, en y hacia el aprender, nos juntamos bajo el llamado de una ‘responsabilidad compartida’, el reto de una ‘cooperación genuina’, donde un/a facilitador/a aprende junto a sus estudiantes, donde en colectivo se construye, conscientemente, la nueva oportunidad para aprender.

Procesos de facilitación de construcción colectiva, desarrollo y (auto) evaluación de oportunidades de aprendizajes integrales: un reto metodológico, también para la Educación Escolar. La facilitación es una acción educativa, planteada como una alternativa a las acciones implementadas por los sistemas institucionales y tradicionales de la educación. En este sentido, ‘la facilitación’ como proceso educativo es una propuesta seria que apunta a transformar el sistema educativo institucionalizado-tradicional, sus métodos, procedimientos y contenidos, en procesos que generen aprendizajes críticos de la realidad, en la construcción colectiva y el desarrollo de oportunidades de aprendizaje, integrantes de una actitud emprendedora cooperativa de calidad creciente, en todo un proceso de experienciación. La facilitación es por tanto una acción que emerge de las necesidades de la sociedad misma para democratizar el acceso al saber, como un derecho de todas las personas, especialmente de aquellas que por sus condiciones económicas y sociales, se encuentran al margen de las acciones educativas del sistema político y económico vigente.

El trabajo de facilitación es fundamentalmente un trabajo político, basado en las relaciones y actuaciones cooperativas, que exige de las organizaciones y las personas que lo promueven y realizan, claridad en su concepción de la esencia educativa de toda expresión de cooperación genuina.

El sistema de principios básicos de este referente metodológico está constituido por: Transparencia metodológica; un profundo respeto por las personas y sus aportes, lo que también significa el disfrute de la diversidad; la exigencia productiva, la exigencia que tiene un propósito que se orienta a construir aprendizajes; la flexibilidad exigente; la exigencia flexible; una equidad oportuna; intereses compartidos; seriedad: sistematicidad y coherencia; responsabilidad compartida.

Además de estos principios, identificamos, a nivel de esta concepción metodológica **7 ejes transversales**: la **participación** constructiva de todas/os las/os actoras/es involucradas/os (autoría); la **comunicación** (diálogo horizontal y negociación en igualdad de condiciones), garantizando el compartir e intercambiar, el aprender mutuamente, el aprender cooperativamente; la **experienciación** (desarrollar y vivir una experiencia y aprender de ella, como proceso compartido) y la **concienciación** (construcción de la propia conciencia). También la **integración** (nos necesitamos, debemos cooperar genuinamente para lograr los propósitos planteados y acordados, debemos enlazarnos, enredarnos), la **sistematización** para aprender de nuestras experiencias (¿por qué hicimos lo que hicimos? ¿por qué vivimos como vivimos?) y la **transformación** (el alcance de nuestro actuar educativo, la transformación en SER, como UNIDAD inseparable, 'PerSocial'). Estos ejes no se presentan de una forma lineal sino se entrecruzan de manera permanente.

Unas preguntas concluyentes: ¿En educación se trata de 'competir'? ¿Competir entre quiénes? ¿Competir para qué? ¿Cuál es su

finalidad? ¿A quiénes beneficia? ¿Competir con base en qué criterios? ¿Quiénes los definen?... Te invitamos a construir otro referente pedagógico-metodológico como base fundamental de una educación alternativa popular: la cooperación genuina, porque la cooperación genuina, desde el contexto que sea, necesariamente y en esencia, es y será un acto educativo, una acción político-pedagógica.

¿Y por qué no se puede implementar una política educativa de diseños curriculares basada en actitudes cooperativas en diferentes espacios de la vida: personal, laboral, profesional, familiar, comunitario, institucional, socio-cultural, natural,...?

¿Por qué no podemos implementar una política educativa donde se promueve 'radicalmente' (desde la raíz) la cooperación genuina, en sus diferentes niveles y contextos?

Después de estas reflexiones teórico-prácticas, ponemos en la mesa de diálogo y encuentro pedagógicos esta propuesta pedagógico-metodológica de 'Construcción colectiva de escenarios educativos, basados en cooperación genuina', como alternativa a la planteada educación basada en el competir.

Muchas gracias

Dr.C. Herman Van de Velde
4 de noviembre 2014